

ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: AC/CON/051/24 “CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA NUEVA ACOMETIDA ELÉCTRICA PARA LA ENTIDAD AEROPUERTO DE CASTELLÓN S.L.”

- **Entidad contratante:** Aeropuerto de Castellón, S.L.
- **Órgano de Contratación:** Dirección General de AEROCAS
- **Tipo de contrato:** Contrato de suministro.
- **Tramitación:** Ordinaria.
- **Procedimiento de Adjudicación:** Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado, según establece el art.159.6 de la LCSP.
- **Valor estimado de la licitación, IVA no incluido:** asciende a **54.434,47 €**
- **Presupuesto de licitación IVA incluido:** El presupuesto base de licitación es de **Cincuenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y cuatro con cuarenta y siete céntimos de euro (54.434,47 IVA no incluido)** que con el 21% IVA (11.431,24 €) asciende un total IVA incluido de **Sesenta y cinco mil ochocientos sesenta y cinco euros con setenta y un céntimos de euro (65.865,71 €)**
- **Revisión de precios:** no procede
- **Precio de adjudicación:** El precio de adjudicación es de Cuarenta y cuatro mil euros (44.000,00 €) IVA no incluido, más el 21% de IVA (9.240,00 €) asciende a un total con IVA de Cincuenta y tres mil doscientos cuarenta euros (53.240,00 €)
- **Plazo de ejecución:** **El plazo máximo de ejecución será de UNA (1) semana,** contados a partir de la formalización del contrato.
- **Prorroga:** No se contempla.
- **Empresa adjudicataria:** **INSTALACIONES ELÉCTRICAS CERVERA S.L.**

Examinado el expediente de contratación AC/CON/051/24 “Contratación del suministro e instalación de una nueva acometida eléctrica para la entidad Aeropuerto de Castellón S.L.”

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. – En fecha 12 de agosto de 2024 se acordó por el Órgano de Contratación, la orden de inicio del Expediente **AC/CON/051/24 “Contratación del suministro e instalación de una nueva acometida eléctrica para la entidad Aeropuerto de Castellón S.L.”**

Segundo. – La licitación fue anunciada y publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 13 de agosto de 2024.

Tercero. – En fecha 29 de agosto de 2024, la Mesa de Contratación procedió a la apertura del sobre único de las ofertas presentadas a la licitación de referencia, cuyo contenido

debían ajustarse a la “Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (documentación administrativa)” en el PCAP.

En cuanto a la documentación administrativa, todos los licitadores habían incorporado la documentación conforme a lo exigido en el Apartado D del Anexo I del PCAP, por lo que la Mesa de Contratación acordó admitirlos.

Cuarto. – A continuación, la Mesa de Contratación comprobó la documentación relativa a los criterios de adjudicación automáticos cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas matemáticas, recogiendo todas las exigencias previstas en el Apartado LL del Anexo I del PCAP.

Se valoró el criterio precio (PCP) con un máximo de 90 puntos, siendo el resultado:

Presupuesto base (PBL)	54.434,47 €		
LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA	% baja s/PBL	Aplicación criterio baja desproporcionada (*)
INSTALACIONES ELÉCTRICAS CERVERA SL	44.000,00 €	-19,17%	-5,92%
YOMEE ENERGY SERVICES SL	48.000,00 €	-11,82%	2,63%
SISTEMAS Y MONTAJES ELÉCTRICOS SYMELEC SL	48.310,59 €	-0,11	0,03 %

() Cuando concurren tres licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, se excluirá el cómputo de dicha media la oferta de cuantía más elevada, cuando sea superior en más de 10 unidades porcentuales a dicha media. En cualquier caso, se considerará desproporcionada la baja superior a 25 unidades porcentuales sobre el Presupuesto Base de Licitación*

Visto el resultado anterior, la Mesa de Contratación concluyó que ninguna de las ofertas presentadas incurría en baja temeraria según las condiciones establecidas para determinar la existencia de la misma, por lo que procedió a valorar las ofertas siendo el resultado obtenido, ordenado de mayor a menor puntuación el siguiente:

LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN
INSTALACIONES ELÉCTRICAS CERVERA SL	44.000,00 €	90,00
YOMEE ENERGY SERVICES SL	48.000,00 €	82,50
SISTEMAS Y MONTAJES ELÉCTRICOS SYMELEC SL	48.310,59 €	81,97

A continuación, la Mesa de Contratación procedió a valorar el Criterio Técnico (PCT) con un máximo de 10 puntos.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS CERVERA S.L.		
CRITERIO TÉCNICO REDUCCIÓN PLAZO MÁX. 10 PUNTOS	OFERTA PRESENTADA	PUNTOS
Reducción del plazo total de UNA (1) semana (5 puntos)		
Reducción del plazo total de DOS (2) semanas (10 puntos)	Reducción 2 semanas	10
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIO TÉCNICO	10 puntos	

YOMEE ENERGY SERVICES S.L.		
CRITERIO TÉCNICO REDUCCIÓN PLAZO MÁX. 10 PUNTOS	OFERTA PRESENTADA	PUNTOS
Reducción del plazo total de UNA (1) semana (5 puntos)		
Reducción del plazo total de DOS (2) semanas (10 puntos)	SI	10
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIO TÉCNICO		10 puntos

SISTEMAS Y MONTAJES ELÉCTRICOS SYMELEC S.L.		
CRITERIO TÉCNICO REDUCCIÓN PLAZO MÁX. 10 PUNTOS	OFERTA PRESENTADA	PUNTOS
Reducción del plazo total de UNA (1) semana (5 puntos)		
Reducción del plazo total de DOS (2) semanas (10 puntos)	Reducción 2 semanas	10
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIO TÉCNICO		10 puntos

La puntuación total, evaluado el Criterio Técnico (PCT) y el Criterio Precio (PCP):

LICITADORES	PCT	PCP	PT
INSTALACIONES ELÉCTRICAS CERVERA SL	10	90,00	100,00
YOMEE ENERGY SERVICES SL	10	82,50	92,50
SISTEMAS Y MONTAJES ELÉCTRICOS SYMELEC SL	10	81,97	91,97

Quinto. - En base a este resultado, la Mesa de Contratación propuso al Órgano de Contratación la adjudicación a la oferta que presentaba una mejor calidad-precio, entendiendo como tal, la oferta presentada por la empresa **INSTALACIONES ELÉCTRICAS CERVERA S.L.**

ACUERDO

Primero. – Adjudicar en base a la propuesta de adjudicación de la Mesa de Contratación, el Expediente AC/CON/051/24 “Contratación del suministro e instalación de una nueva acometida eléctrica para la entidad Aeropuerto de Castellón S.L.” A la oferta presentada por la empresa **INSTALACIONES ELÉCTRICAS CERVERA S.L.** por importe de de Cuarenta y cuatro mil euros (44.000,00 €) IVA no incluido, más el 21% de IVA (9.240,00 €) asciende a un total con IVA de Cincuenta y tres mil doscientos cuarenta euros (53.240,00 €) y plazo máximo de ejecución de **UNA (1) SEMANA** desde la formalización del contrato

Segundo. – Que se notifique la presente resolución a la empresa adjudicataria y se dé publicidad en la Plataforma de Contratación del Sector Público, de la adjudicación realizada.

En Benlloc a 03 de septiembre de 2024

Fdo. Justo Vellón Lahoz
Director General de Aeropuerto de Castellón, S.L.

